

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos
Unidad de Asuntos Jurídicos

Departamento:	
No Aplica	
Homoclave:	CO-26-003
Nombre del trámite o servicio:	
Pago por Visto Bueno de Residuos Sólidos, en Ferias, Circos y Espectáculos	
Descripción:	
Supervisión del lugar donde se encuentren los contenedores, debiendo contar con las especificaciones que establece este reglamento, para lo cual se emitirá una constancia de visto bueno, previo pago de derechos, en el que se determinará que cuenta con los requisitos, para la recolección de los residuos.	
Tipo:	trámite
Rubro:	Autorizaciones, Certificados, Concesiones, Informes, Registros y Avisos
Tiempo promedio:	8 a 10 días hábiles
Vigencia:	No aplicable
Fundamento Jurídico:	
Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.	
Artículos:	32, 33
Fracción:	-
Fecha Publicación:	2022-09-14
Requisitos:	
Solicitud por escrito al Coordinador	
Copias de los permisos correspondientes ante Fiscalización.	
Copia del Contrato del prestador de servicio.	
UMAS:	30
Costo pesos:	3,257.10
Lugar de atención:	
Prolongación de Paseo Tabasco no. 1401 Colonia Tabasco 2000 del municipio de Centro Tabasco	
Días:	Lunes a viernes
Horario:	9:00 a 16:00 hrs.
Teléfono de oficina:	9933103232
Extensión:	1069
Correo oficial:	klopezc@centro.gob.mx